**Suscrición**

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la capital. . . . | 4'50 | ptas. | trimestre |
| id fuera de la capital. | 5 | id. | id. |
| Ultramar en oro. . . | 18 | id. | semestre |
| un año en oro. . | 25 | id. | id. |
| Extrangero. . . . . | 7'50 | id. | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts —En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 12 de febrero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.499

## Efeméride

*12 de febrero de 1689*

**Fallecimiento de doña María Luisa de Orleans consorte de Cárlos II** ***El Hechizado.***

El júbilo con que las Córtes de Madrid y París solemnizaron en 1679 el matrimonio de Cárlos II con la hija del duque de Orleans y sobrina de Luis XIV, doña María Luisa, no pudo ser más entusiasta como nacido del deseo de dar mayor garantía al tratado de Nimega que en el año anterior había puesto término á una larga lucha entre las dos naciones. Igualmente se ajustaron las capitulaciones matrimoniales á completa satisfacción de los futuros consortes, principalmente por parte de don Carlos que á pesar de no conocer más que por retrato á la que iba á compartir con él el lecho nupcial, estaba prendado de su hermosura y de las dotes que por referencia la suponía poseedora. Con efecto, el retrato físico y moral, era fiel trasunto de la imagen y ante tantas bellezas reunidas se explica el hecho de que la pasión amorosa de don Carlos fuera en aumento desde que se unió á doña María. Tan celebrado enlace no produjo desgraciadamente los resultados apetecidos, toda vez que el período de paz no fué de larga duración ni la sucesión del trono quedó asegurada, puesto que los régios esposos solo dieron pruebas de esterilidad. A los diez años escasos de consorcio sufria doña María los rigores de una aguda enfermedad, que en pocos dias y en edad prematura la encaminó al sepulcro. Al siguiente año contrajo segundas nupcias el monarca con doña Ana de Neoburg.



## Cortes

### Sesiones del día 9

*Congreso.*—El marqués de Monistrol defendió una proposición favorable á una nueva prórroga de tres años para la compañía inglesa que construye el ferrocarril de Olot á Gerona.

El señor Barrio y Mier pidió la apertura de un crédito de un millón de pesetas, para auxiliar á los pueblos montañosos damnificados por las nieves.

El señor Aguilera se ocupó en la excesiva mortalidad causada en Madrid por la epidemia de grippe.

Tomó posesión y juró el diputado por Villanueva y Geltrú, señor Ferrer y Soler, que se sentó en los escaños de los silvelistas.

El señor Vila y Vendrell ocupóse en la expedición filibustera que se organizaba en la América central, y que fracasó antes de tomar rumbo para la isla de Cuba.

Censuró á este propósito la poca diligencia del gobernador general de la isla que no tomó disposiciones de defensa.

El ministro de Ultramar declaró que el fracaso espontáneo de la expedición explica su escasísima importancia.

Explicó luego el regreso á Manila del general Blanco, á que se ha intentado dar alcances que no tiene.

Se entró en la órden del día, y fué aprobada sin dificultad la concesión de la franquicia postal á senadores y diputados, como anteriormente.

Se reanudó el debate sobre reformas antillanas.

El señor Carvajal y Hué consumió el segundo turno en contra de la fórmula patrocinada por el gobierno.

Siguiendo el debate antillano, los señores Montoro y Amblard, del partido reformista cubano, hablaron á favor del proyecto de reformas.

El señor Romero Robledo defendió también el proyecto, atacando al señor Rodríguez San Pedro, cuya actitud en esta cuestión le ha merecido duros calificativos.

*Senado.*—Entró el Senado en la discusión del proyecto sobre los trigos, votado por el Congreso.

El señor Fabié anunció que el voto de los conservadores es favorable al proyecto á pesar de considerarlo deficiente.

El ministro de Fomento respondió á lo que interesa al gobierno, y se felicitó de la unanimidad con que es estimado el proyecto.

Defendió las escuelas económicas que pueden hermanarse dentro del gobierno.

El señor López Mora, de la comisión, defendió el dictámen de los ataques del señor Fabié.

Rectificó el ministro, y habló luego en contra el conde de las Almenas, para recalcar las censuras al gobierno por el abandono en que tiene á la agricultura. Pintó la desolación en las poblaciones rurales abocadas á la ruina.

El señor Fabié volvió á atacar la conducta del gobierno con respecto á la agricultura.

## A confesión de parte...

El órgano carlista *El Correo Español* ha publicado un artículo titulado *El Tato* con motivo de la muerte de tan célebre como desgraciado matador de toros que un dia sufrió la amputación de una pierna despues de haber sido la admiración de los públicos en cuyas plazas trabajaba, por su valentía, su figura y excelente arte en el toreo.

Aprovechando el órgano autorizado de don Carlos los ecos que el sentimiento hace exhalar á cuantos lamentan la muerte de tan querido espada en la mayor miseria, coge la pluma y trabajando como siempre *pro domo sua*, escribe unos cuantos párrafos entre jocoso y sério, para probar que estos tiempos lo son de rebajamiento comparados con los de antaño, y para echar sobre la revolución de septiembre el estigma de siempre, porque á fuerza de repetir lo mismo, viene á estereotipar su mala fé en la aplicación de un criterio siempre interesado y jamás imparcial.

Pero esta vez le ha salido el propósito un poquito desigual, porque recordando que mientras duró la enfermedad del *Tato* todo el mundo acudía á inscribirse en las listas de su casa y se enarenaba la calle para evitar el ruido de los carruajes mientras nadie se acordaba del bravo y heróico Méndez Núñez que jemía al propio tiempo en el lecho del dolor, escribe:

En 1869, á pesar de haber la revolución derrumbado un Trono, á pesar de sus alardes de dignificar al pueblo, el pueblo seguía como en la vieja época de los chisperos y manolas de la Fuente de la Teja. Seguía como hoy, en que hemos visto reproducirse con casi igual intensidad las escenas del *Tato* en la muerte de *Maoliyo* y el *Espartero*.

Perfectamente dicho y gracias por el tropiezo que en nuestro obsequio ha dado sin poderlo remediar.

Si hoy estamos á la altura de los tiempos de *chisperos* y *manolas*, resulta que estamos como estaba España en tiempos de los reyes absolutos, de la inquisición y de la sopa conventual, y si así estamos, no comprendemos por qué *El Correo Español* combate lo que hoy tenemos y aplaude lo que nuestros antepasados disfrutaban. Esta contradicción garrafal en el eco de los partidarios del pretendiente, no tiene précio; primero, porque resulta nada consecuente consigo mismo y, en segundo lugar, porque falta á la verdad histórica á conciencia, lo cual es impropio de quien quiere ser el primer católico del mundo y el ejemplo viviente de ortodoxia canónica.

Si hoy disfrutamos del mismo carácter, de los mismos defectos, de las mismas costumbres, de los mismos gustos y tenemos las mismas aspiraciones, debe *El Correo Español* envolverse sobre sí mismo, renunciar á sus intransigencias y entonar himnos de alabanza á lo que rige en España en donde, si no hay hoy las manolas y los chisperos de tiempos de Esquilache, existen los chulos y chulapas del Avapies con sus pañuelos de manila, vestidos almidonados, pantalones ajustados, hongos churriguerescos y peinados á lo pan y toros, porque eso que á diario escribe lamentando la pérdida de lo que no ha perdido, ni es sério ni corresponde á hombres de carácter encargados de defender un pasado que confiesa es el presente.

Al colega madrileño se le han enredado los gavilanes y, buscando el fin, ha perdido los trastos de torear al sentido común y ha dicho lo que no quería decir, pero lo ha dicho.

Su intención ha sido patentizar que hemos degenerado, porque hoy se llora la muerte de un torero mientras se olvida la memória de los héroes y aunque ello no es cierto en todas sus partes, por más que en algo tengamos que convenir con él desgraciadamente, si bien recapacita, convendrá que de aquella época de chisperos y manolas á la nuestra hay muchísima diferencia, pero mucha.

Sin salirnos de la comparación del *Tato* con Mendez Núñez, le diremos que en esta época se levantan monumentos á los héroes contemporáneos en prueba de admiración y agradecimiento y que, reparando olvidos criminales, la generación presente ha levantado también monumentos y estátuas á sábios que murieron víctimas de la ingratitud de aquellos reyes absolutos y de aquellas entidades cristianas que martirizaban en el torno y destrozaban en el tormento. Católicos como el colega los quiere eran los tiempos aquellos, y Cervantes murió en la más espantosa miseria y Colón cargado de los achaques que le produjeron los desengaños y persecuciones, y fueron tantos los sábios que igual suerte obtuvieron, que sería inútil empresa el querer consignarlos.

Y no digamos nada de lo que se refiere á moralidad, porque hoy el vicio tiene algo de púdico y procura esconderse, cuando en aquellos benditos tiempos, la muger barragana ostentaba su cinturón como verdadera venera, y los bastardos sumian á la nación en disturbios y ruinas.

Ya vé el colega como estos tiempos no son como aquellos por la misericordia de Dios, y quiera el cielo que *El Correo Español* no opine nunca como nosotros, porque será signo infalible de que ha sido posible tan horrendo retroceso y tan cruento castigo para los que vivimos satisfechos con nuestras instituciones y nuestros adelantos.

## Comentarios

Leemos:

Los periódicos de la noche comentan el regalo que los marroquíes han hecho al señor Moret, consistente en una preciosa espingarda.

¡Bien se la merece el pobre señor!

Más que por ellos hizo.....

Dicen los telegramas:

*La Correspondencia*, ejerciendo esta noche el oficio de profeta oficioso, pronostica un largo período de paz bajo la dominación liberal y la continuación de las tareas parlamentarias sin obstáculos hasta la clausura normal, en junio.

Pero á lo mejor salta un..... Gamazo.

Y adios mi..... *período de paz*.

Hace pocos dias, nuestro colega *La Publicidad* publicó estas líneas:

Por iniciativa del señor Sol y Ortega ha sido desautorizado El País, y éste ha dejado de ser órgano oficial del partido zorrillista.

La verdad es que en estos últimos tiempos dicho colega ha estado falto de oportunidad, como ya hemos dicho.

Y en esto, como en todo, no solo es preciso ser honrado, sino parecerlo también.

*El País* toma acta de lo que antecede y dice refiriéndose al párrafo último:

Queremos creer que el colega, por desconocimiento del valor de las palabras, ha involucrado la cuestión; porque la honradez de El País nadie puede ponerla en duda, ni esto es cosa que pueda hacerse impunemente.

Vaya, no molestarse que no hay para tanto.

Haya paz entre los..... *hermanos*.

## Desde Madrid

Prepáranse los republicanos para celebrar el 11 de febrero.

Tiempo atrás, en tal dia no hubieran podido reunirse con tanta libertad como en la época presente, y muchó menos para lo que se reunen. Por lo de comer bien; esto á nadie se le prohibe si tiene recursos para ello; pero los brindis ya son otra cosa: bien comidos los republicanos y no peor bebidos, brindan por el triunfo de sus ideales, tratan de rodear á la monarquía con el descrédito y la monarquía nada les dice, los deja hablar libremente, con una libertad de que tal vez no disfrutarían los monárquicos si España estuviese gobernada por la república.

En el banquete, mejor dicho, en los banquetes que habrán de celebrar los republicanos dentro de 48 horas, se pronunciarán, como viene ocurriendo de muchos años á esta parte, discursos de esos que á las imaginaciones avanzadas las harán ver algo que no tenemos hoy: todo lo viejo destruído, y en su lugar, construcciones modernas. Pero esas imaginaciones avanzadas,—que no son todas, por fortuna—por lo mismo que avanzan rápidamente, no se paran á contemplar lo que existe entre el principio de la total modificación que ven, soñando despiertas, y la misma modificación ya realizada; esas imaginaciones ven el principio y el fin, pero no el abismo que hay en el centro; piensan en la revolución para destruir lo malo que existe hoy y despues, dando un salto grande, se lo figuran todo recientemente construido y á la perfección; piensan, en suma, en lo que no tiene realización posible, puesto que carece de medios, y solo tiene comienzo y final.

Esta observación es la que hace que las gentes de hoy dia no participen, en general, de tales ideas. Para construír una casa en el lugar que ocupa otra que se hizo antes, es preciso derribar primero el edificio que se trata de reemplazar, y despues empezar la construcción desde los cimientos y á fuerza de trabajo y de constancia, llegar hasta la construcción del tejado. Pero ¡cuánta fatiga y cuánto sudor y cuántos instantes de amargura no cuesta esto!

¿Qué se derribe lo antiguo y en su lugar se coloca lo moderno? Muy bonito—dicen las gentes—¿y cómo se hace lo moderno? ¿No hay más que coger la casa nueva y colocarla en el solar de la vieja, préviamente trasladada á otro sitio? Y aquí entra la lógica y hace desaparecer ilusiones que hicieron concebir tiempo atrás muchos propagandistas de tal sistema.

Para contrarrestar este efecto, dicen otros partidarios de que se reforme el actual órden de las cosas: «Nosotros no queremos que lo existente exista como está. Nosotros queremos derribar los edificios y, con tiempo, construir otros más apropiados á las necesidades y al gusto de la generación moderna.» Y á esto (que es más lógico) responden las gentes: «Y si se derriban las casas en que ahora vivimos, para construir en su lugar otras, ¿dónde vamos á vivir mientras estas se construyan? ¿Vamos á estar sin hogar? Eso de que para tener luego casa buena hayamos de vivir antes en la calle, sabe Dios cuanto tiempo, no nos parece muy bien. Ahora estaremos muy mal, tendremos casas de aspecto antiguo, pero no por ser antiguas están ruinosas. Las construcciones de antaño serán de fachada severa y si se quiere triste; más resistieron el paso de los siglos, lo resisten aún; y, en cambio, suele verse á diario que se construye una casa nueva y, tras de las muchas desgracias que á veces produce la construcción, (tal vez por falta de precauciones para evitar hundimientos, que aplastan al operario pero no al que dirige la obra) la casa no es de resistencia; se derrumba á los pocos años, se agrietea á los dos meses y los inquilinos viven en ella en un contínuo sobresalto. Constrúyense los nuevos edificios sin destruir los que ahora habitamos; enséñesenos despues, y si nos ofrecen

seguridad, si en ellos no peligran nuestras vidas, pasaremos á ellos; pero cuando veamos que resisten á la trepidación del rodar de mucho tiempo.»

¿Es esto rutina? Tal vez. ¿Es precaución? Tambien es probable. Pero sea lo que fuere, demuestra que el ánimo de las gentes no está muy dispuesto á llevarlas á las modernas construcciones y, en cambio, parece que las retiene gustosas en las antiguas.

Por eso los brindis revolucionarios que se pronuncien el 11 de febrero, son esperados por las autoridades españolas sin temor de desórden.

Hay revolución en el fondo de esos brindis, como ocurre con los de todos los años, pero no citan la evolución, no hay convencimiento paulatino, y la revolución republicana queda convertida por la lógica, en palabras que recoge el viento para conducirlas muy lejos de nuestro pais.

*Carmón.*

9 de febrero de 1895.

## Los republicanos progresistas

En Avila se publica un periódico de este partido con el título *La República Española*. Este periódico ocupándose de la actitud de *El País* que ya conoce el lector, publica la carta del Director de este periódico y dice por su cuenta:

El querido colega, en su número de ayer, explica ampliamente las fases por que ha atravesado tan imprevisto incidente, y las poderosas razones que le han inducido á tomar la grave determinación adoptada.

Poco hemos de decir nosotros.

La conducta del señor Director de El País es correcta y lógica, y en su lugar nosotros hubiéramos obrado lo mismo.

Y excusamos decir, por lo tanto, que aplaudimos la determinación del apreciable compañero, á cuyo lado estaremos incondicionalmente, á trueque de incurrir en el enojo de los diputados á Cortes.

Tantas autoridades dentro de un partido democrático, tiempo hace que se nos están indigestando.

Y no decimos más por hoy.

Y creemos que basta para probar la intimidad de relaciones que existen entre los amigos del emigrado voluntario y jefe de ese conjunto *orgánico* que todo lo quiere echar en revoluciones y violencias.

Por supuesto, no hay que decir que todos los zorrillistas de Barceiona han protestado de lo hecho y lo dicho por *El País* y han felicitado calurosamente al señor Sol y Ortega.

Y siga la broma.

## La orden militar de S. Hermenegildo

Por real decreto del ministerio de la Guerra que ha publicado la *Gaceta*, se ha dispuesto que los artículos 9.° y 10 del reglamento de la real y militar orden de San Hermenegildo de 16 de junio de 1879, se consideren redactados en la forma siguiente:

«Art. 9.° Para el ingreso en la orden, es necesario servir activamente veinticinco años en el ejército ó en la armada, contados desde el dia, en que cumplida la edad mínima que determinan los reglamentos de las escuelas militares, se ingrese en ellas, ó desde el dia de la entrada en caja para los que empiecen á servir en clase de soldados y hayan, por lo tanto, cumplido la edad que fijan las leyes de reemplazo.

De los 25 años espresados, cinco han de servirse, sin ninguna clase de abonos, con el empleo efectivo de oficial.

A los procedentes de la clase de pilotos de la armada, se les computará como tiempo abonable de oficial el que hayan servido con graduación y sueldo de tal.

Art. 10. Cumplidos los requisitos del artículo anterior, tendrán opción á la cruz los generales, jefes y oficiales que sirvan en alabarderos, escuadrón de escolta real, infantería, caballería, ingenieros, artillería, estados mayores del ejército y de plaza, milicias provinciales de la Península, Ultramar y Canarias, guardia civil, carabineros y cuerpo de inválidos, y en la armada los del cuerpo general, infantería y artillería de Marina, ingenieros navales y los que tengan real despacho de alférez, procedentes de las clases de condestables ó contramaestres.

Los que procedan de la clase de pilotos de la armada, no podrán optar à dicha condecoración hasta que se hallen en posesión del empleo de oficial efectivo, siendo condición precisa que para alcanzar éste, cuenten treinta años de servicio.

La antigüedad en cada una de las categorías de la orden, se contará desde el dia en que se cumplan los plazos reglamentarios con el empleo correspondiente.»

## El tiempo

París 9.—Sigue reinando el mal tiempo.

El temporal adquiere nuevas proporciones, y los frios son extremos.

En París marcó ayer el temómetro 11° bajo cero, y en Lyon 9°.

En la costa de Inglaterra reina fuerte temporal, temiéndose hayan ocurrido naufragios.

Por referencias de la tripulación del trasatlántico *Majestic*, se sabe que cerca del reino Unido ha naufragado un vapor, yéndose completamente á pique.

Dicho barco hallábase haciendo señales de auxilio; pero no se le pudo socorrer por haberse sepultado entre las aguas.

Nueva-York 8.—Reina furioso temporal en el Atlántico.

En las costas de Colombia ha encallado el vapor *América*, que se considera totalmente perdido.

Se han mandado auxilios para socorrer á la tripulación.

Noticias de otros muchos puntos anuncian también haber ocurrido naufragios.

Hay gran número de víctimas.

Madrid 9.—Telegrafian de Sevilla que á consecuencia del temporal, están inundados el prado de San Sebastián y los barrios bajos de la ciudad.

En el prado de Santa Justa, que también está lleno de agua, ha muerto ahogado un niño á quién arrastró la corriente.

Se ha recrudecido el temporal en las costas del Cantábrico, habiendo causado grandes averías en las barcas pescadoras.

La mayor parte de ellas han tenido que ser remolcadas para ganar puesto.

Se ignora el paradero de otras, lo cual es motivo de gran alarma.

—Telegrafian de San Sebastián diciendo que el temporal ha destrozado muchas barcas pescadorass y la arboladura del vapor «Elcano.»

Se ignora el paradero de muchas barcas, siendo grande la zozobra que reina entre las familias de los tripulantes.

## La embajada marroquí

Madrid 9.—Sidi-Brisha dió anoche en el hotel de Rusia una recepción para corresponder á los obsequios que ha recibido.

Al acto han asistido el general Martinez Campos con su esposa, el señor Groizard, los condes de Casa-Valencia, la marquesa de Squilache y otras familias de la aristocracia.

La recepción ha sido amenizada por el ilusionista Mr. Bell, que ha ejecutado varios juegos de prestidigitación notabilísimos, con gran asombro de los moros.

A los invitados se les ha servido pastas, dulces y té.

Terminada la recepción, el embajador del sultán y los señores Martinez Campos y Groizard han celebrado una extensa conferencia, cuyos resultados se ignoran.

El cardenal Monescillo se ha encargado de la educación de los hijos del general Fuentes.

En las negociaciones que sigue el gobierno Sidi-Brisha, sólo falta puntualizar las condiciones del arreglo, las cuales están ya acordadas en un principio.

Según esto, se cree que ya permanecerà poco tiempo en Madrid el embajador de Marruecos.

Algunos fijan la fecha de su salida para el día 18 del actual.

## BILLETES FALSOS

En las sucursales del Banco de España en Cádiz y Salamanca, se han presentado billetes falsos del la série de 100 pesetas, emisión de 1.° de junio de 1889, distintos de los de igual série y emisión, cuya falsificación se anunció con fecha 18 de diciembre último.

Las diferencias principales que los distinguen de los legítimos, son las siguientes.

*Anverso.*—Todos sus componentes varian. El medallón no tiene las mismas proporciones, es mas estrecho y mas alto. Los trazos del grabado son diferentes, de suerte que carece de parecido el busto de Goya y se confunde el contorno con el fondo. Faltan en el grabado los interpuntos del ropaje que tienen los legítimos. La viñeta es asimismo diferente en dibujo y grabado, y en los detalles se observa á simple vista lo monótono del claro oscuro, careciendo, por lo tanto, de contraste en los tonos y fineza en la ejecución. Los letreros «100 pesetas» que van sobre el saco que pisa la figura y el libro que hay á su inmediación, son diferentes en tipo y distancia. La numeración es súcia y distinta, variando también el fondo de letra microscópica y las líneas impresas sobre las figuras.

*Reverso.*—Es de distinto color y carece de la variedad de tonos que tienen los legítimos.

*Papel.*—Las diferencias se perciben con facilidad, porque el papel de los legítimos es muy diafano y se ve con claridad la cabeza de Mercurio por trasparente, y en los falsos el papel es muy oscuro por estar compuesto de dos hojas y apenas se nota en ellas trasparentes alguno.

## Wei-Hai-Wei

*Londres 9.*—Despachos de Chefon dan extensos detalles del combate librado entre chinos y japoneses para la toma y defensa de la plaza de Wei-Hai-Wei, conviniendo todas las referencias en que ha sido uno de los más mortíferos de la actual campaña, pues los chinos se han defendido en esta ocasión con verdadero valor.

Algunos de los cruceros chinos han preferido sepultarse en el mar á entregarse al enemigo.

Otros han caido en poder de la escuadra japonesa.

El combate ha durado unos cuatro dias.

Aun quedan varios barcos chinos en la bahía bloqueados por los japoneses; pero el temporal es muy crudo y carecen de víveres y municiones; es seguro que se tendrán que ir entregando si no consiguen antes escapar favorecidos por el mal tiempo reinante.

El frio es excesivo, y muchos barcos japoneses se han visto obligados á refugiarse en la bahía de Yung-Tcheng para ponerse al abrigo.

Los fugitivos chinos que pudieron escapar por la parte Oeste, inundan las calles de Ning-Hai y Chefon pereciendo muchos de hambre y de frío.

## Noticias locales y generales

Con referencia à un documento no hace muchos dias publicado en La Lucha respecto á un asunto íntimamente ligado con el distrito electoral de nuestra ciudad, hemos oido hacer afirmaciones que, si se realizaran, acusarían gran rebajamiento de carácter en quien creimos siempre ver firmeza de convicciones indestructibles.

El tiempo aclarará lo que haya sido el verdadero motivo de un acto que ha producido en la opinión el desastroso efecto que nos produjo á nosotros, tratándose de persona de añejo sentido práctico que pueda despreciar de nuevas probaturas.

—Ayer se celebró en la audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre hurto contra Antonio Terradas y otros, que fueron defendidos por los abogados de este colegio don Emilio Grahit y don Juan Vidal y representados por los procuradores don Joaquin Más y don Juan Ordeig.

—El diputado á Córtes por el distrito de Olot señor marqués de Aguilar, defendió en la sesión que el Congreso celebró el sábado último una proposición favorable á una nueva prórroga de tres años para la compañía inglesa que construye el ferrocarril de Olot á esta ciudad.

—Debemos advertir á los quintos del actual reemplazo, que el gobierno ha acordado prorrogar hasta el dia 28 de este mes la redención á metálico.

—El tercer baile de carnaval dado en el Teatro Principal por la sociedad Las Odaliscas el último sábado, estuvo como todos animadísimo y como todos tambien muy escaso de máscaras y más aún de máscaras de buen gusto. Veremos si nuestras paisanas se lucen más en el próximo baile que, según tiene la sociedad anunciado, será de obligado disfraz.

—En Joinville-le-Pont, cerca de Paris estalló el último viernes una caldera de vapor causando diez y siete víctimas.

—De éxito grandioso califican los corresponsales madrileños el que en el teatro Español de la corte ha obtenido el drama «Mancha que limpia», última producción del eminente dramaturgo José Echegaray.

—De un ensayo hecho antes de ayer por un aficionado á palomas mensajeras, resulta la venida en seis minutos desde Cassá de la Selva á su palomar de esta ciudad, de uno de aquellos animales.

—Ya ha sido votada en el Congreso sin incidente alguno, la ley concediendo nuevamente franquicia postal á los representantes en Córtes.

—Por pastoreo abusivo, han sido detenidos dos vecinos de Dàs y dos por corta fraudulenta y roturación de terreno en los montes de Molló.

—De nuestro apreciable colega *El Eco de la Montaña* de Olot:

«El diputado señor Hoppe, ha presentado y apoyado en el Congreso una proposición de ley sobre la concesión de un ferro-carril de Sarriá á esta villa, pasando por Bañolas, Besalú, Castellfullit y San Juan las Fonts.

¿Será un proyecto más y una nueva esperanza frustrada para esta comarca? Esto nos hace exclamar los desengaños sufridos y las esperanzas desvanecidas; pero de todas maneras, como consideramos el proyecto digno de estudio y de resultados positivos, dada la comarca que tendría su recorrido, acojemos la noticia con viva satisfacción y hacemos votos para que pronto sea una realidad dicho proyecto.»

—Han terminado y expuestos sus repartimientos los ayuntamientos de San Gregorio, Selva de Mar, San Martín de L'émana y Las Planas.

—Dice *La Lealtad* de San Feliu de Guixols:

«Dá lástima contemplar el estado de la línea telegráfica que se halla instalada á lo largo de la carretera de esta villa á Gerona. Postes carcomidos, otros careciendo de aisladores, en algunos puntos el alambre por el suelo, y por doquier dejadez y abandono.

Ni en el Africa.»

—El alcalde de San Pablo Seguries interesa se le conceda licencia para subastar 50 robles del monte *Bach de las tres fonts*, para aplicarlos á la recomposición de un puente de madera que conduce de Camprodón á San Juan de las Abadesas.

—Según nos escriben de La Bisbal, á petición de don Maroto Serradell y por mediación de don Jaime Roure, presidente de la diputación provincial, el señor ministro de Fomento ha pasado nota á la dirección general de instrucción pública, á fin de que se le conceda la biblioteca, popular que tiene solicitada para la sociedad «Casino de los Arcos» de aquella villa.

La junta directiva de dicho casino, en sesión celebrada el dia 8 del corriente, fecha en que se recibió y dió cuenta de dicha noticia, acordó por unanimidad dar las más expresivas gracias al señor Roure por sus gestiones, concediéndole además un título de honor de la sociedad y colocar en el salon donde se instale la biblioteca un cuadro que exprese y perpetúe tan señalado servicio.

—El ajente ejecutivo de la empresa arrendataria don Juan Condom, que estaba efectuando la cobranza por la vía de apremio en la villa de Blanes, ha abandonado el destino y se ha fugado con los fondos procedentes de la recaudación.

El gobernador civil ha ordenado la busca y captura del fugado y su entrega al juzgado de Santa Coloma de Farnés.

—No sabemos como arreglarnos para poder dar cabida con entera regularidad, á los muchos originales que esperan turno sobre las mesas de nuestra redacción tan-

tos son los que, siendo de oportunidad, quisiéramos ver publicados.

No obstante nuestro deseo, aplazamos forzosamente para mañana, la publicación de lo expuesto en el Congreso por el digno diputado por el distrito de Santa Coloma de Farnés nuestro particular amigo don Antonio Comyn, pidiendo la toma en consideración de dos proposiciones de ley para la construcción de dos carreteras, una de tercer orden que una á Llagostera con Tossa, y otra de Anglés á San Hilario, cuyas proposiciones han sido tomadas en consideración pasando á las secciones para el nombramiento de las respectivas comisiones.

También aplazamos para mañana la revista quincenal que hemos recibido de nuestro corresponsal señor Garci-Fernández, y algo que teníamos dispuesto contestando á nuestro colega *El País* de Madrid, á quien se conoce no place tampoco el que el gobierno dé á Gerona el terreno de sus murallas y concedan las Cortes el derribo de las mismas.

—Ha ingresado en la cárcel correccional de esta ciudad á disposición de la autoridad gubernativa, Rufino Casá Capella, procedente del juzgado de La Bisbal y destinado al de Figueras.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato y destinado al cuadro de reemplazo afecto á esta comandancia, el primer teniente de carabineros don Tomás Sanchez Gimenez.

—Se ha recibido en este gobierno civil el título de aptitud para archivero bibliotecario y anticuario á favor de don Luciano Maciá y Pujol.

—Ha fallecido en Barcelona doña Gertrudis Blanch y Castelló, viuda de don Gerónimo Patxot, ambos de San Feliu de Guixols. D. e. p.

—Ha sido baja en el regimiento de Guipúzcoa el digno comandante don José Moraleda Sibelló, que ejercia el cargo de comandante mayor y que ha sido agregado á esta zona militar. En cambio ha sido alta en dicho regimiento pasando á ocupar el cargo citado, el distinguido comandante don Lorenzo Nieto Lopez Nuño que durante muchos años habia mandado una compañía en aquel brillante cuerpo.

—Ha vuelto á encargarse de su destino, el oficial primero del gobierno civil don Saturnino Fernandez y Fernandez, que hace unos dias llegó á esta ciudad con su distinguida esposa.

—En uso de licencia y por asuntos propios, ha salido para Barcelona y Madrid nuestro particular amigo don Roberto Piserra, comandante agregado á esta zona militar.

—Para custodia de una partida de pesetas 1.500.000, que en billetes de banco van hoy desde esta á la de Barcelona, el director de la sucursal del Banco de España en Gerona ha pedido al gobernador, una pareja de la guardia civil.

—Por el comandante en jefe del 4.° cuerpo de ejército, ha sido aprobada la sentencia dictada por el consejo de Guerra ordinario celebrado en esta ciudad y del que dimos cuenta, sobre la causa seguida contra los cabos del regimiento de Guipúzcoa, Genaro Ortega y Francisco Juliá. A los interesados se les notificó ayer dicha sentencia, poniendo en libertad al Ortega ya que con el abono de la prisión preventiva lleva cumplidos los meses que se le impusieron, pasando á una compañía á cumplir los dos años de recargo á que ha sido condenado.

—Ha sido nombrado delegado especial del gobernador civil para pasar al pueblo de Foxá á confeccionar de oficio las cuentas municipales, con diez pesetas de dieta á satisfacer de fondos de aquel municipio, que podrá reintegrarse despues, de los cuentadantes, el oficial de la diputación provincial don Leopoldo Cánovas.

—He aquí alguna noticia más que tenemos respecto á teatro. Uno de los *presuntos* solicitantes de nuestro coliseo, reputado director por cierto, escribe á su representante en esta ciudad y le dice entre otras cosas, que él se compromete á dar, de momento, veinte funciones de zarzuela de ámbos géneros ó sea de los conocidos con los nombres de *grande* y *chica*, sin perjuicio de hacer, terminada esta, otra temporada, si el público corresponde. Ofrece en la carta traer buenos artistas para lo cual pide decida pronto el ayuntamiento para asi tener el tiempo suficiente para formar compañía y proceder á los ensayos.

En la lista de obras que presentará para escojer, figuran entre otras «El corazón en la mano», «Artagnan», «El juramento», «Mis Heleyt», «El milagro de la Virgen», «San Franco de Sena», «¡Tierra!», «El húsar», «Carmen», «El rey que rabió», «La mascota», «Marina», «El anillo de hierro», «Los madgiares», «La tempestad», «Zaragueta», «El sapalerin», «Entre mi mujer y el negro», «La revista,» «La verbena de la Paloma», «El duo de L' Africano», etc. etc.

Por último, en la carta de referencia se dice que en la primera semana de función se presentaría una obra de gran aparato y el aplaudido espectáculo «La serpentina».

—Por la dirección general de establecimientos penales, se interesa de este gobierno civil la busca y captura de Francisco Avellán Nató, fugado de la cárcel de Avila.

—Ha fallecido en Blanes el reverendo Juan Ruscalleda y Puigvert. R. i. p.

—Antes de ayer por la noche hubo un pequeño escándalo, sin consecuencias graves, en una taberna del barrio de San Pedro, que terminó con la oportuna intervención de la policía.

—En la iglesia Catedral y por el capellán castrense, director espiritual del hospital militar don Santiago Sanchez, se llevó á cabo el domingo último á medio dia el acto de cristianar á la tierna hija de nuestro distinguido amigo el gobernador militar de la plaza, general Pérez Clemente, á la que apadrinaron el acaudalado fabricante de Barcelona don José Monteys y Puigmartí, tio de la niña y la bella señorita Mercedes García Serra, hermana del secretario del gobierno civil señor García Puelles. La niña quedó bautizada con los nombres de Emilia, Mercedes, Maria. Como la fiesta era puramente de familia, asistieron al acto contadísimas personas.

Nosotros deseamos que la recién nacida colme de dichas à sus cariñosos padres.

—Al vecino de Torroella de Montgrí Domingo Puig Rexach, le ha sido ocupada por la guardia civil de aquel puesto, el arma que usaba sin licencia.

—Ayer se celebraron en la iglesia del Mercadal los funerales en sufragio del alma de doña Dolores Escarpenté, madre política de nuestro amigo el secretario de la diputación provincial don Enrique Roca. El acto piadoso se vió muy concurrido de amigos que fueron de la difunta y son de su familia.

—Por si debía ó no repetirse una pieza de baile, se armó un pequeño alboroto en el celebrado en el Teatro Principal la noche del sábado último, alboroto que con su buen tacto y celo terminó amigablemente el nuevo jefe de vijilancia de la provincia señor Martínez Núñez.

Todas estas cosas podrían evitarse con un poco de buena voluntad por parte de todos, no mostrándose tan exijentes los danzantes ni tan reacios en complacer al público que les paga los individuos de la orquesta. Está fuera de toda duda que la orquesta no viene obligada á ejecutar el programa más que una vez, pero por galantería y por costumbre, debiera esta no hacerse rogar tanto cuando una de las piezas gusta á la concurrencia y esta prémia con aplausos el buen acierto ó buena ejecución, aunque para ello tuviese que buscarse una fórmula, fácil de encontrar, con la que resultasen satisfechos todos.

Esta es nuestra sincera opinión.

—Con la solemnidad de costumbre se celebró antes de ayer la proclamación de la bula que teníamos anunciada á nuestros lectores.

—No pudo celebrar ayer sesión el ayuntamiento por falta de número de concejales.

—Los republicanos gerundenses celebraron ayer con banquetes el aniversario de la proclamación de la República en España. Los posibilistas comieron en número de 50 aproximadamente en el local de su centro de la calle de Ciudadanos; los zorrillistas y salmeronianos se reunieron en la fonda del Centro y los federales celebraron su comida en la casa conocida por casa *Soy*.

En todas partes reinó orden y entusiasmo.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

A doña Catalina Valls, 284'64 pesetas; á don Mariano Ruiz, 39'18; á don Mariano Gastón, 7.490,95; á don Medin Errando, 1.214'82; á don José Font, 853'84; á don Vicente Piera, 1.665'13; á don Vicente Forcada, 4.073'26 y al ayuntamiento de San Feliu, 4.300.

—En el expreso de anoche, llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, la comisión del ayuntamiento que fué á gestionar el asunto de nuestras murallas. En la estación esperaban á la comisión el ayuntamiento, alcaldes de barrio, empleados y varios vecinos que dieron la bienvenida á los viajeros, acompañándolos á la casa consistorial en donde el señor Ciurana manifestó lo complacidos que regresaban de la corte, asegurando que lo que Gerona quiere será un hecho á no tardar. Las palabras del jóven y digno alcalde fueron muy bien recibidas por responder à cuanto importa á Gerona.

Damos á la comision la bienvenida más afectuosa.

—Mañana se celebrará en la audiencia provincial el juicio oral de la querella de injurias contra Ramón Puigmitjá Badosa, en cuyo acto ejercerán de letrados don Joaquin Calm y don Francisco Massa; de procuradores don Joaquin Más y don Jacinto Vielsa y de ponente el magistrado don Vicente Sangenís.

## CRÉDITO GERUNDENSE

Por acuerdo de la junta de gobierno, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas, para el dia veinte y ocho del corriente á las diez de su mañana, y en su propio domicilio.

Solo podrán asistir á la citada junta los tenedores de cincuenta ó más acciones que deberán estar depositadas en la caja de la sociedad, tres dias antes del señalado para la celebración de la misma.

Gerona 11 de febrero de 1895.
El administrador,
*Cárlos Martínez.*



## EL MOHO DE LOS TONELES

Nada tan desolador para los viticultores, depositarios de vinos y hasta de los mismos consumidores cuidadosos del buen estado de su bodega é higiene de la misma, como la presencia del moho en los toneles, porque este infecta profundamente la madera. El periódico *La Destillerie française* indica para destruirlo dos recetas que insertamos gustosos.

La primera fórmula en la cual encontramos en principio científicamente el procedimiento de desinfección. Hermitte, consiste en verter por la boca del tonel infectado los productos siguientes: Por una cuba de 225 litros de capacidad, 40 gramos de sal común, 40 de peróxido de manganeso en polvo, 40 de ácido sulfúrico concentrado y un litro de agua hirviendo.

Una vez hecha la mezcla, la que produce el cloro, tápase el barril, el cual se agita un poco, dejándolo después quieto tres ó cuatro horas, transcurridas las cuales se destapa, enjuagándolo con agua abundante repetidas veces hasta que ésta sale clara y sin pizca de olor. Según sea el tonel de mayor ó menor capacidad, se aumenta ó disminuye en proporcion la cantidad de las materias empleadas.

Otro procedimiento que ha dado buenísimos resultados, es el que sigue: Viértese un poco de agua fria en el barril, introduciendo por la abertura una cadena de hierro, que se agita vivamente en todos sentidos para desprender la capa de moho que cubre la madera; luego se vacía la pipa, vertiendo nuevamente en ella una infusión hirviendo de harina de mostaza, qué tambien se agita una y varias veces hasta su completo enfriamiento. Enjuágase entonces el barril con agua de cal, despues con agua caliente y enseguida con agua fria. Cien gramos de harina bastan perfectamente para un tonel de un hectólitro. Los mohos más pertinaces no resisten, según aseguran personas prácticas, á la aplicación de este verdadero sinapismo.

## A MI ESPOSA

(SONETO)

Es altar la familia; piedra santa
el dulce amor que en la mujer reposa;
sobre esta piedra colosal y hermosa
sus cúpulas de luz la fe levanta.

En el arbol familia, libre encanta
ruiseñor la mujer siempre amorosa;
y dulce ó varonil, madre y esposa,
su amor bendice ó sus dolores canta.

Niño era yo, y entre angustioso grito
la muerte hundió mi hogar; su labio fiero
lo dejó sin calor, triste y marchito;

hoy eres tú mi corazón entero...
¡columna de mi amor! Que Dios bendito
te dé más vida que á mi hogar primero.

*Bernardo López García.*

## ROCHEFORT

Por hoy, es el hombre del dia en Paris.

Libelista, esplotador del escándalo se tiene por el mejor amigo del pueblo francés, cuando ha sido el mayor enemigo de su tranquilidad y reposo.

Combatió al imperio y ha combatido á todos los gobiernos de órden.

Hablando mal de cuanto es autoridad y disciplina y capital y actividad organizada, se ha hecho más rico que los burgueses á quienes ódia y combate.

Aristócrata, es un demoledor. Marqués, resulta un *sansculotte*.

Los de abajo le adoran, pero mientras ellos se mueren de hambre y de frio, su ídolo habita hoteles suntuosos y tiene mesa y trato de príncipe.

*El Intransigente* le rinde una utilidad neta de *mil doscientos francos por dia*—fijénse ustedes, 1.200 pesetas cada veinticuatro horas.—Su casa es un museo de cuadros, entre los que se destaca Goya, su pintor predilecto. Para hacer la mudanza del mobiliario ha gastado Rochefort mil y tantos duros...

Y es lo que dice el ingenioso escritor Bonafoux: Así se puede ser ironista y satírico. Lo difícil es hacer ironías y sátiras cuando no se tiene la seguridad de comer.

Porque ante tamaña ironía del destino, se achican todas las ironías del ingenio.

## CHARADA

La *prima* no es ná;
si miras, bien *dos*;
y si vas en *todo*,
cuidado por Dios.

*Chanlón.*

*(La solución en el número próximo).*

Solución á la charada anterior
GALÁPAGO.

## Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Melecio y Gaudencio obs. y cfs,
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospital.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

# Relojes Patent-Canseco

Son mejores que **Roscopfs**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de nikel, acero y plata.

Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—**Madrid.** P. E.

---

1197

# NEURALGIAS

## Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdadera Píldoras Moussette de Clin y Cia** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

---

# Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible**, rue de Sain Severin, 44, (antigua de Decagné) **París**.

*Licor ferruginoso* empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

*Cachets digestivos*. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

*Vejigatorio instantáneo* Decagni: precio 75 cents.

*Vino Decagni á la Kina-koca*, 3'50 frs.

*Crema Rosa Tasible.*—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

**44—rue Saint Séverin—Paris**

---

# ZARZAPARRILLA

## del Dr. AYER

**Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.**




Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberian tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS**

**Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

*Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.*

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

---

# PARA SER ELEGANTE.

POR LA

## DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa*.—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

**Precios**: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bradel, 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

---

DENTICINA DR. FERRER




**LA DENTICINA** que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las **fleomasias de la boca**, las **aftas**, el **muguet (mal blanco)**, la **diarrea**, las **erupciones cutáneas**, **el estado febril**, las **convulsiones**, **el abatimiento de fuerzas**, **la demacración**, y finalmente, reaparece **el babeo** que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: **Sres. VICENTE FERRER y C.ª**—Barcelona

De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DENTICINA DR. FERRER

R

---

# La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pañi, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

---

# EL ÁGUILA.

## Gran casa para viageros.

## SEGÓVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para los viajantes de comercio. A los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación un empServicio deal earaadcpsoe.d l reouajes á la esta y á cióulos ueblos de la provincia. P E.

---

# Sección comercial

| VALORES DEL ESTADO | Contado | Próximo | Fin mes |
|---|---|---|---|
| Interior. | | | 75 15 |
| Exterior. | | | 83 75 |
| Amortizable. | 84 00 | | |
| Cubas, Emisión 1886. | 110 25 | | |
| Id. id. 1890. | 100 37 | | |
| **ACCIONES** | | | |
| Banco Hispano Colonial. | | | 00 00 |
| F. C. Norte España. | | | 26 70 |
| Id. Tarragona Barcelona y Francia. | | | 25 00 |
| Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo | | | 09 00 |

| OBLIGACIONES | Contado |
|---|---|
| Almansa 5 por 100. | 74 75 |
| F. C. Francia 6 por 100. | 94 50 |
| Id. id. 3 por 100. | 53 00 |
| Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100 | 90 50 |
| Orenses 3 por 100. | 29 25 |
| **BOLSA DE MADRID.** | |
| Interior. | |
| **BOLSAS EXTRANGERAS.** | |
| Paris — Giros. | 09 70 |
| Paris — Renta exterior. | 76 65 |
| Paris — Acciones F. C. Norte España | 1 3 00 |
| Londres.—Renta Exterior. | 90 00 |

| Oro | | | Billetes de Banco. | |
|---|---|---|---|---|
| Centenes Alfonso. | 08 00 | SE TOMAN. | Ingleses. | 26 52 |
| Id. Isabel. | 11 20 | | Franceses. | 08 20 |
| Onzas. | 08 00 | | Italianos. | 02 40 |
| Cuartos. | 07 60 | | Suizos. | 07 80 |
| Oro Pequeño. | 05 50 | | | |
| Aumento. | | | | |

**Telegrama de la casa Quintana y Bassols.**

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

---




2—2

---

# SOCIEDAD GENERAL

**de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.**

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El dia 11 de Febrero saldrá del puerto de Barcelona EL VAPOR

# BEARN

## de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

**Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.**

---




000

---




S G

# CENTRO GENERAL

DE

**negocios, comisiones y representaciones**

DE

Jaumeandreu Espuñes y C.

**CONSTITUCION, 9.**

GERONA.

Gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos, á reducidos precios.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 7 de la misma.

---

**APRENDIZ.**—Se necesita uno en la imprenta de este diario

# ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.